



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
"2019 - Año de la Exportación"

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de Mayo de 2019.-

VISTO:

La nota entrada FCNyCS N° 1207/19 y,

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la designación de integrantes del Consejo Asesor del Laboratorio de Investigación de Evolución y Biodiversidad (LIEB).

Que los postulantes a dicho Consejo cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que la propuesta ha sido avalada por el Departamento de Biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Mg. María Fernanda Valenzuela (CUIL 27-17599527-2) y al Dr. Laureano González Ruiz (CUIL 20-28062910-4) como integrantes *Ad Honorem* del Consejo Asesor del Laboratorio de Investigación de Evolución y Biodiversidad (LIEB) de la Sede Esquel, a partir del 01/04/2019 y por un período de cuatro años.

Art. 2°) Aceptar la renuncia del Dr. Gabriel MARTIN al Consejo Asesor del Laboratorio de Investigación de Evolución y Biodiversidad (LIEB) de la Sede Esquel, a partir del día de la fecha.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 198/19

Dra. Susana Josefina Risso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.